



En la COP16 se negociará un nuevo Mecanismo Multilateral para la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de la Información Digital sobre Secuencias de Recursos Genéticos: MinCiencias

Cali, 22 de octubre de 2024 (MinCiencias)-

En el marco de la COP16, la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya, dio a conocer que los países de la Cumbre negociarán un nuevo Mecanismo Multilateral para la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de la Información Digital sobre Secuencias de Recursos Genéticos (DSI).

“Conversación de suma importancia para la protección de la biodiversidad y para la construcción de capacidades de innovación a nivel global. Esperamos que el nuevo mecanismo sea implementado por las Partes de manera efectiva, para garantizar que las entidades usuarias de esta información, a nivel comercial, contribuyan a la financiación de diversos proyectos sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad en nuestros territorios”, afirmó la ministra Olaya.

Es importante destacar que los recursos genéticos hacen referencia a todo material biológico perteneciente a los seres vivos, que contiene información genética de valor real o potencial. En la actualidad, existen miles de bases de datos, públicas y privadas, que recopilan y sistematizan esta información asociada a las especies. Datos a los que se les denomina: Información Digital de Secuencias Genéticas.

Al respecto, la ministra Yesenia Olaya explicó que en las últimas décadas los recursos genéticos han jugado un papel fundamental en el desarrollo biotecnológico, permitiendo avances en áreas cruciales para progreso social y productivo. Muchos de los cuales se basan en la enorme biodiversidad que albergan los territorios de los países que han acudido a la COP16: “Por ello es importante tomar acciones frente al extractivismo epistémico de los saberes en biodiversidad de las comunidades étnicas y su mercantilización, para lograr una distribución justa de ganancias que permitan fortalecer el desarrollo de los territorios”.

Se espera que durante las negociaciones del nuevo Mecanismo Multilateral se constituya un fondo

para la recaudación y distribución de los beneficios monetarios derivados del uso de la Información Digital de Secuencias de Recursos Genéticos (IDS), que garantice una gobernanza inclusiva, donde los países biodiversos puedan incidir directamente en la gestión del mismo. Así mismo, que sea aplicado a las empresas que obtienen altas transacciones de beneficios monetarios por el uso de IDS. Y, por último, que siga promoviendo el desarrollo tecnológico de los países y el acceso al conocimiento sobre la biodiversidad, sin representar una barrera para las pequeñas y medianas empresas.

La ministra de Ciencias también destacó que la creación del Mecanismo Multilateral puede contribuir con uno de los retos globales, asociado a la desestigmatización de la hoja de coca: “Esto constituye un aporte fundamental a la Política Nacional de Drogas 2023-2033 ‘Sembrando vida desterramos el narcotráfico’, en donde a través de la investigación científica se busca identificar usos alternativos de la planta, cambiando estereotipos negativos y abriendo paso a la modernización de industrias como la farmacéutica, agroalimentaria, energía y biocombustibles”.

En este sentido la ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Yesenia Olaya anunció la realización del primer ‘Encuentro de ciencia, tecnología e investigación de los usos lícitos de la hoja de coca’, que se llevará a cabo en Bogotá los días 6 y 7 de noviembre. Allí se espera consolidar una hoja de ruta para la toma de decisiones que potencien el desarrollo económico y social de toda la región.